



Ensayo

Nombre del Alumno: Stephani Monserrat Correa Sanchez

Cuatrimestre; 3er

Nombre de la Materia: Estado y Política social

Nombre del profesor: José Elías Martínez Cruz.

Nombre de la Licenciatura Trabajo Social

Lugar y Fecha de elaboración: 04 de agosto del 2025

La Función Social del Estado y la Política Social en México

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece un conjunto de derechos esenciales que buscan asegurar el bienestar de la ciudadanía. Entre estos se encuentran la salud, la educación, la vivienda y el trabajo, aspectos fundamentales para el desarrollo completo de la sociedad. En las unidades 3 y 4 del curso “Estado y Política Social”, se exploran los sectores determinantes de la política social y la función del Estado, promoviendo una reflexión profunda acerca del papel que desempeña el Estado mexicano en asegurar estos derechos y los obstáculos que enfrenta para erradicar la pobreza.

La Carta Magna reconoce la educación (artículo 3º), la salud (artículo 4º), la vivienda digna (también en el artículo 4º) y el trabajo justo (artículo 123) como derechos fundamentales. Estos artículos establecen un marco legal que obliga al Estado a crear condiciones que permitan a los ciudadanos vivir con dignidad. No obstante, más allá de lo que establece, la aplicación efectiva de estas garantías varía notablemente dependiendo del contexto social y geográfico.

Por ejemplo, en regiones como Chiapas, donde la marginación y la desigualdad social son evidentes, el acceso a estos derechos es restringido. La educación, aunque es gratuita y obligatoria, a menudo se ve afectada por la carencia de infraestructura escolar y docentes calificados, especialmente en áreas rurales. El gobierno ha intentado abordar esta situación a través de la construcción de aulas, la entrega de becas como las de Benito Juárez y la implementación de programas a nivel federal. Sin embargo, el efecto ha sido desigual y muchas comunidades continúan sin recibir la atención necesaria.

En relación con la salud, el sistema público ha sido respaldado por instituciones como el IMSS y el ISSSTE, así como los servicios de salud estatales, pero estos enfrentan serias deficiencias en recursos, medicamentos y personal. En comunidades indígenas o rurales, es habitual que la atención médica sea escasa o totalmente ausente. La creación del INSABI fue un esfuerzo por mejorar la cobertura, pero su implementación ha generado debate y resultados variados.

El sector de la vivienda ha sido uno de los más rezagados. Aunque hay programas como INFONAVIT y FONHAPO, el número de familias que vive en condiciones inadecuadas sigue siendo elevado. Muchas de estas viviendas carecen de servicios básicos como agua potable, drenaje o electricidad. Aunque la política de vivienda ha buscado facilitar el acceso a préstamos, esto ha dejado fuera a los sectores más vulnerables, como trabajadores informales o personas sin ingresos estables.

En lo que respecta al empleo, el Estado ha impulsado iniciativas como “Jóvenes Construyendo el Futuro” y “Sembrando Vida”, orientadas a promover el desarrollo productivo. Sin embargo, el empleo informal sigue siendo predominante, reflejando que estos esfuerzos todavía no aseguran condiciones laborales dignas para toda la población.

Desde una perspectiva crítica, se puede plantear la duda sobre si el modo en que el gobierno asegura estas garantías personales es realmente efectivo. Aunque existe un marco legal que las apoya, su implementación se ve obstaculizada por problemas como la corrupción, el clientelismo y la inestabilidad en las políticas públicas. La desigualdad social persiste cuando los programas destinados a ayudar a la población no llegan a quienes más lo requieren o se utilizan con fines políticos. Por lo tanto, aunque el Estado actúa, sus medidas no siempre son justas ni adecuadas.

Según la teoría, la responsabilidad social del Estado debería centrarse en el beneficio colectivo, la reducción de desigualdades y la promoción de una vida digna. Esto significa que sus políticas necesitan enfocarse en proteger a los grupos más vulnerables y establecer condiciones justas. En la práctica, esto se refleja en la inversión en los sectores de salud, educación y empleo, así como en el fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia. Desde mi punto de vista, el Estado ha realizado avances significativos, pero aún queda lejos de cumplir plenamente su función social, especialmente en áreas empobrecidas.

Un punto importante relacionado con esto es la pobreza. No solo se trata de un desafío económico, sino de un fenómeno complejo y estructural. Entre las principales razones de la pobreza en México se encuentran la distribución desigual de la riqueza, el acceso restringido a la educación y la atención médica, la discriminación, el desempleo y la corrupción. A lo largo del tiempo, se han implementado programas sociales para abordar esta situación, pero la pobreza continúa debido a que muchas políticas son asistencialistas en lugar de abordar las causas estructurales.

Eliminar la pobreza requiere una estrategia integral que combine el desarrollo económico con la justicia social. Esto implica crear empleos formales que ofrezcan salarios dignos, asegurar acceso universal a atención médica y educación de calidad, construir viviendas adecuadas y, especialmente, luchar contra la corrupción. La clave radica en empoderar a la población a través de la educación y la participación activa en las decisiones públicas. Solo de esta manera se podrá lograr una distribución más equitativa de los recursos y una mejora tangible en la calidad de vida.

La política social y el rol del Estado en México enfrentan enormes desafíos. Si bien la Constitución consagra el derecho a la salud, la educación, la vivienda y el empleo, la efectividad de su cumplimiento varía y a menudo resulta insuficiente. La pobreza es el resultado de múltiples fallas estructurales que requieren una respuesta más profunda que los programas temporales. Un Estado que realmente cumpla con su función social debe garantizar derechos, distribuir recursos de manera equitativa y fomentar una ciudadanía activa. Solo así se podrá avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.